

Podrán asistir a las anteriores Juntas generales de accionistas quienes acrediten serlo, bien por la presentación de las acciones en el momento previo al inicio de las mismas, bien a través de una certificación de su depósito en una entidad de crédito expedida con posterioridad a la fecha de publicación de este anuncio.

A partir de esta convocatoria de Juntas generales, todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Murcia, 16 de mayo de 2007.—La Liquidadora, Mercedes Alcaraz Tormo.—34.509.

CONSULTORES Y AUDITORES INFORMÁTICOS PRODAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Consultores y Auditores Informáticos Prodat, Sociedad Anónima, y de conformidad a las facultades conferidas por la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 25 de junio de 2007, a las nueve horas de su mañana, en la Sala de Conferencias del Centro de Negocios Balder, sito en la calle José Abascal, número 44, 1.º, de Madrid, en primera convocatoria o, en su caso, y en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, e informe de gestión), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aceptación de la dimisión presentada por los miembros del Consejo de Administración de la Compañía.

Cuarto.—Nombramiento y distribución de cargos, si procede, del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la modificación del domicilio social de la Compañía.

Sexto.—Modificación, en su caso, del artículo 2 de los Estatutos Sociales de la Compañía relativo al domicilio social.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación relativa al tiempo de antelación previsto para la publicación de convocatoria de Junta.

Octavo.—Modificación, si procede, del párrafo primero del artículo 20 de los Estatutos Sociales relativo al tiempo de antelación previsto para la publicación de convocatoria de Junta.

Noveno.—Aprobación, en su caso, de la ampliación del objeto social de la Compañía a fin de abarcar la venta de materiales consumibles y de papelería.

Décimo.—Modificación, si procede, del artículo 3 de los Estatutos Sociales de la Compañía referido a su objeto social.

Undécimo.—Estudio y aprobación, en su caso, de las propuestas presentadas para la resolución de la situación generada en Cataluña.

Duodécimo.—Ruegos y Preguntas.

Decimotercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Decimocuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de

asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Peña Galiano.—31.905.

CONSVAL, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Doctor Esquerdo, número 112, de Madrid, el día 29 de junio, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, en caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2.006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario, Mariano Puyoles Urrialde.—32.756.

CORPORACIÓN MULTIMEDIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Corporación Multimedia, S. A.» a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 3 de Madrid, el día 28 de junio de 2007, a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, y/o ratificación, de la Gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 L.S.A.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Eduardo García Matilla y Saturnino Santos Montiel.—34.434.

CORPORATE EXPRESS ESPAÑA, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

OFIEXPRESS VENTA DIRECTA, S. L.

Unipersonal

BUROTOTAL, S. L.

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que los respectivos socios únicos de dichas sociedades, han decidido en fecha 15 de mayo

de 2007, la fusión de las mismas, por el procedimiento del artículo 250 de la Ley y mediante la absorción de «Ofiexpress Venta Directa, Sociedad Limitada» y «Burototal, Sociedad Limitada» por «Corporate Express España, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, previa la aprobación de los respectivos Balances de fusión.

Hacer constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las tres sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión y el de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 en relación con el 166 de la Ley de oponerse a la fusión, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio.

Madrid, 15 de mayo de 2007.—El Secretario de «Corporate Express España, Sociedad Anónima», «Ofiexpress Venta Directa, Sociedad Limitada» y «Burototal, Sociedad Limitada», don Eric Selva.—31.920. 2.ª 23-5-2007

COSTA ÁGUILAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «COSTA Águilas, S.A.», a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el aula de cultura de Cajamurcia, en calle Carlos III, n.º 8, de Águilas (Murcia), el próximo día 26 de junio de 2007, martes, a las 17 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 27 de junio de 2007, miércoles, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Águilas, 9 de mayo de 2007.—El Presidente, Juan López Jiménez.—30.690.

COSTA RICA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 25 de junio de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.